

- **Nombre, denominación o razón social del receptor.**
- **Domicilio fiscal de quien lo recibe.**

3. Detalle de la factura

- Lugar y fecha de expedición.(Tratandose de contribuyentes que tengan mas de un local o establecimiento, debean señalar en los mismos el domicilio del local o del establecimiento en el que se expidan los comprobantes Art 29-A Fracción I del Código Fiscal de la Federación)
- Fecha y hora de emisión
- Cantidad y clase de mercancías o descripción del servicio que amparen.
- Valor unitario consignado en número e importe total consignado en número o letra.
- Monto de los impuestos que deban trasladarse, en su caso, desglosados por tasas.
- El monto de los impuestos retenidos, en su caso.
- Código de barras generado conforme al rubro II.E del Anexo 20.
- Número de referencia bancaria o número de cheque con el que se efectúe el pago (opcional).
- Cualquiera de las siguientes leyendas **“Este documento es una representación impresa de un CFDI”**, **“Este documento es una representación impresa de un Comprobante Fiscal Digital a través de Internet”**.
- En caso de operaciones con público en general utilizarán el RFC genérico XAXX010101000.
- Unidad de medida, en adición a lo señalado en el artículo 29-A, fracción V del CFF.
- Número y fecha del documento aduanero, así como la aduana por la cual se realizó la importación(Cuando se trate de alguna importación)

4. Datos de la autoridad fiscal (SAT)

- Contener impreso el número de folio asignado por el SAT.
- Sello digital del SAT
- Número de serie del CSD del SAT (UUID)
- Cadena original del complemento de certificación digital del SAT.
- Fecha y hora de certificación de la Factura Electrónica (CFDI) en adición a lo señalado en el artículo 29-A, fracción III del CFF